

Honorable Ayuntamiento Municipal  
Apan, Hidalgo.

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO, A LOS 06 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018, SIENDO LAS 10 HORAS CON 24 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LOS C.C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFRA. MARÍA ANTONIETA DE LOS ÁNGELES ANAYA ORTEGA, SINDICO PROCURADOR EDGAR CRUZ RICO, REGIDORA CYNTHIA CATALINA ESPINOZA CORTÉS, REGIDOR RAÚL OLVERA RODRÍGUEZ, REGIDORA CLAUDIA VERENISSE FERNÁNDEZ BARRIOS, REGIDOR EFRÉN ESPINOZA PICAZO, REGIDORA MA. DOLORES ÁVILA RAMÍREZ, REGIDOR SALVADOR ARCE ANAYA, REGIDORA MARAHÍ CORTÉS CABRERA, REGIDORA ALEJANDRA PAVÓN HERNÁNDEZ, REGIDOR NAXHYP GUTIÉRREZ MÁRQUEZ, REGIDOR MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ CORTÉS, REGIDOR CECILIO MONROY OLIVARES, REGIDOR BENJAMÍN ANTONIO ORTEGA ROJAS.

QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Convenio General de Colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en materia de Salud.
- 4.- Clausura.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

#### 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz del moderador de la asamblea y estando presentes 14 de los 14 miembros del H. Ayuntamiento se declara quórum legal, quedando debidamente instalada la Honorable Asamblea Municipal y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

## 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día por voz del moderador de la sesión, se somete a votación y se aprueba con 14 votos a favor.

## 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE SALUD.

Secretario Municipal Luis Torres: Comenta que el convenio surge a partir de la elaboración de un proyecto del área de sanidad, sobre realizar un diagnóstico del municipio realizándolo casa por casa y a partir de ahí contar con un residente para que se tenga atención a las comunidades. Indica que este proyecto se elaboró desde marzo y se envió a la universidad y está dío la contestación que si apoyarán en dicho proyecto, por ello es necesario cerrar el convenio.

Sinico Procurador Edgar Cruz: Pregunta que si después se hará un convenio nuevo, ya que este está en términos generales.

Secretario Municipal Luis Torres: Comenta que sí, ya que esté es un convenio general y colaboración, posteriormente se elaborará un convenio con temas específicos.

Sinico Procurador Edgar Cruz: Indica que cada vez que se apruebe un convenio tiene que ir anexo al acta de cabildo, porque ha revisado en las actas que no se encuentran los convenios. Solicitan que de manera sucesiva vaya integrado los convenios a las actas.

**Con 14 votos a favor queda aprobado el convenio general de colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en materia de salud.**

## 4.- CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta Municipal Constitucional Profra. María Antonieta de los Angeles Ortega, da por concluidos los trabajos de la centésima trigésima sesión extraordinaria siendo las 10 horas con 30 minutos del día 06 del mes de septiembre del año 2018, firmando de conformidad la presente acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.

Honorable Ayuntamiento Municipal  
Apan, Hidalgo.

## ACTA DE AYUNTAMIENTO

C. María Antonieta de los Angeles Anaya Ortega  
Presidenta Municipal Constitucional

C. Edgar Cruz Rico  
Sinico Procurador



H. AYUNTAMIENTO  
2016-2020

Apan\*130/HA/EXT/2018

C. Cynthia Catalina Espinoza Cortés  
Regidora

C. Raúl Olivera Rodríguez  
Regidor

C. Claudia Verénisse Fernández Barrios  
Regidora

C. Efrén Espinoza Picazo  
Regidor

C. Ma. Dolores Ávila Ramírez  
Regidora

C. Salvador Arce Anaya  
Regidor

C. Marahi Cortés Cabrera  
Regidora

C. Alejandra Payán Hernández  
Regidora

C. Miguel Ángel Jiménez Cortés  
Regidor

C. Naxhup Gutiérrez Márquez  
Regidor

C. Cecilio Monroy Olivares  
Regidor

C. Benjamín Antonio Ortega Rojas  
Regidor